



CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

“2023 – Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria.”

Versión: 03
Vigencia: 29/04/2022

DICTAMEN DE COMISIÓN

CÁMARA DE REPRESENTANTES:

Dr. GUILLERMO SEBASTIAN
RADOLFF
SECRETARIO
Comisión de Poderes, Peticiones,
Reglamento, Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Lic. JOSÉ DANIEL VERA
a/c Dirección General de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

VICTOR ALFONSO FABIO
Técnico en Administración
Parlamentaria
a/c Dirección General de Gestión
Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dra. SILVIA CORREA
a/c Dirección General de
Coordinación Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dra. MONICA BALLESTRERO
TAVARES
ASESORA
Dirección General de Coordinación
Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

La COMISIÓN de PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO, ACUERDOS y BIBLIOTECA, ha considerado los expedientes D-63007/23, proyecto de ley de las señoras diputadas Rita Vanesa Núñez, Anazul Centeno, y Karen Victoria Fiege Wutzke, proponiendo instituir al 2024 como "Año de la Inteligencia Artificial: Potenciando el Futuro en la Tierra Colorada"; D-63132/23, proyecto de ley del diputado Carlos Eduardo Rovira, proponiendo instituir al 2024 como "Año de la digitalización, la simplificación administrativa, la economía del conocimiento y las startups en el horizonte de la vanguardia tecnológica de la Provincia"; D-63178/23, de los señores diputados Rolando Ariel Roa, Sonia Elizabeth Rojas Decut, y Norma Raquel Sawicz, proponiendo instituir al 2024 como "Año del Fortalecimiento, la participación inclusiva y el desarrollo de la ciudadanía digital" y D-63214/23, de los señores diputados Jorge Martín Cesino, Anazul Centeno, Felicia Mabel Cáceres, Jorge Daniel Franco, y Hugo Mario Passalacqua, proponiendo instituir al 2024 como "Año de Acción por la Salud Mental, la Prevención de Adicciones y el Abordaje Integral de la Problemática del Suicidio" y, por las razones que oportunamente dará el miembro informante, os aconsejan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE LEY

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1.- Se instituye al 2024 como “Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la acción por la salud mental”.

ARTÍCULO 2.- Se establece que a partir del 1.º de enero de 2024 en toda documentación oficial expedida por las distintas reparticiones que conforman el sector público provincial debe incluir en el margen superior derecho la leyenda: “2024 -Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de acción por la salud mental”.

ARTÍCULO 3.- Se invita a los municipios a adherir a la presente ley.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisión, Posadas, 20 de septiembre de 2023

Dictamen N.º 54-2023/24



“2023 – Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria.”

Versión: 03
Vigencia: 29/04/2022

Dip. NUÑEZ RITA VANESA
PRESIDENTE
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. RUÍZ, YAMILA LISETTE
VICEPRESIDENTE
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. BEZUS, VERONICA ADRIANA
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dr. GUILLERMO SEBASTIAN
RADLOFF
SECRETARIO
Comisión de Poderes, Peticiones,
Reglamento, Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. CACERES FELICIA MABEL
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. CENTENO, ANAZUL
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. FRANCO JORGE DANIEL
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Lic. JOSÉ DANIEL VERA
a/c Dirección de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. LLERA HECTOR RICARDO
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. OLSSON, RAMON OMAR
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. PEREYRA PIGERL, HECTOR RAFAEL
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

VICTOR ALFONSO FABIO
Técnico en Administración
Parlamentaria
a/c Dirección General de Gestión
Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. PIANESI, ARIEL FERNANDO
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. ROA ROLANDO ARIEL
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. LILIA NOEMÍ TORRES
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dra. SILVIA CORREA
a/c Dirección General de
Coordinación Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. VAIDER SUZEL ANTONIA
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dip. VIALEY MARIO RAMÓN
VOCAL
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento,
Acuerdos y Biblioteca
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dra. MONICA BALLESTRERO
TAVARES
ASESORA
Dirección General de Coordinación
Jurídica de Comisiones
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones